

Código	Título de la acción Según marco lógico.			
A3	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN BIO+A MÁLAGA			
Entidad coordinadora de la acción				
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE LAS NIEVES				
Entidades participantes en la acción Solo para agrupaciones.				
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA DE LAS NIEVES, DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA				
Descripción de la acción.				
Los trabajos de mejora silvícola y aprovechamientos forestales de distintos tipos, de tratamiento de la madera, de manejo de maquinaria, de gestión de la biomasa, de instalación y mantenimiento de calderas, etc. requieren de mano de obra especializada para que estas actividades se desarrollen en condiciones de seguridad y el impacto en la biodiversidad sea el deseado. Este programa, en sinergia con el resto de acciones del proyecto, contribuye a mejorar las oportunidades de empleo, de jóvenes y mujeres especialmente, en dos comarcas en las que la despoblación es cada vez más significativa. Está acción se dirigirá principalmente a habitantes de municipios de Sierra de las Nieves y Serranía de Ronda, aunque no se excluirá a participantes de otros municipios de la provincia.				
Acción 3.1 Formación y Tutorización				
• Formación Específica (100 hrs): vinculada con la obtención de carnets profesionales o unidades formativas en cuatro perfiles profesionales directamente vinculados con las actividades silvícolas descritas en el proyecto y que contribuirán, por un lado, a la mejora y la conservación de la biodiversidad reduciendo el riesgo de generación y propagación de incendios, y por otro lado a la generación de empleo, dinamización económica y a la fijación de población: 1) Aprovechamiento forestal; 2) Manejo de maquinaria relacionada con la extracción, explotación y aprovechamiento de biomasa forestal; 3) Instalación y mantenimiento de calderas; 4) Logística, comercialización y transformación de productos y subproductos forestales. Se celebrarán 2 ediciones de cada perfi para 15 alumnos cada una (120 alumnos y 8 actividades formativas en total) • Formación Transversal (15 hrs): Se desarrollará formación relacionada con capacidades claves de carácter transversal: 1) Enfoque de Género y Planes de Igualdad en la actividad forestal (2,5 hrs); 2) Digitalización (5 hrs); 3) PRL Forestal (5 hrs) y 4) Promoción de hábitos de vida saludable (2,5 hrs) • Tutorización (5 hrs)				
Acción 3.2 Prácticas en empresas (100 hrs): Se ofertará la realización de prácticas en empresas para todos los alumnos complementen los conocimientos adquiridos en las acciones de formación específicas. Para ello se contará con las entidades que han apoyado el proyecto y otras.				
Estas acciones se complementan con un programa de ayudas por día de asistencia para aquellas personas no ocupadas. Será desarrollada por la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves. La docencia se impartirá en la sede de la Mancomunidad o en las instalaciones próximas al Vivero Provincial. La duración estimada de la intervención será de 15 meses.				
Resultados esperados Según los reflejados en el marco lógico.				
Código	Resultado	Indicador ¹ ₂	Valor esperado a la finalización del provento	Fuentes de verificación

¹ Los indicadores deberán estar en consonancia con los resultados esperados de las acciones propuestas. Entre los indicadores seleccionados por la entidad se deberán tener en cuenta los indicadores definidos en el artículo 55 de la Convocatoria en la Orden TED/408/2023 (ver listado en página siguiente) que sean de aplicación.

² Cumplimentar en aquellos casos en los que se conozca el dato.

R.3.1	Formación específica a un mínimo de 15 alumnos en dos ediciones por cada uno de los cuatro perfiles profesionales.	Número de participantes en acciones de formación y sensibilización, y número de voluntarios, desagregados por sexo y grupos de edad y número de iniciativas realizadas.	120	Listado de Participantes en Acciones Formativas Certificados de Aprovechamiento de las Acciones Formativas
R.3.2	Obtención de carnets profesionales para el 40% de los participantes en la formación específica.	Total Carnets Profesionales	48	Carnets Profesionales emitidos para los alumnos participantes
R.3.3	Alumnado en un 60% perteneciente a colectivo en riesgo de exclusión laboral por motivos de edad (menores de 30 años y mayores de 45 años).	Total Población Riesgo Laboral por Edad Beneficiaria	72	Listado de Participantes en Acciones Formativas
R.3.4	Alumnado en un 40% perteneciente al colectivo de mujeres.	Total Mujeres Beneficiarias	48	Diplomas/certificados emitidos para las alumnas participantes
R.3.5	Formación transversal a un mínimo de 15 alumnos en dos ediciones por cada uno de los cuatro perfiles profesionales.	Número de participantes en acciones de formación y sensibilización, y número de voluntarios, desagregados por sexo y grupos de edad y número de iniciativas realizadas.	120	Listado de Participantes en Acciones Formativas Certificados de Aprovechamiento de las Acciones Formativas
R.3.6	Realización de prácticas en empresas para un mínimo del 65% y un máximo del 100% de los participantes en	Total Nº Mínimo de Prácticas en Empresas	78	Listado de Empresas para la realización de las Prácticas. Listado de Participantes en Acciones Formativas por cada Empresa participante en las Prácticas

	la formación específica.			
R.3.7	Realización de prácticas en empresas para un mínimo del 65% y un máximo del 100% de los participantes en la formación específica.	Total Nº Máximo de Prácticas en Empresas	120	Listado de Empresas para la realización de las Prácticas. Listado de Participantes en Acciones Formativas por cada Empresa participante en las Prácticas
R.3.8	Complemento de ayuda económica equivalente al importe día establecido por el FSE (13,45 €) durante los 44 días en los que se desarrolle la formación.	Total ayudas económicas	120	Listado diario de firmas de asistencia de Participantes en Acciones Formativas

Obstáculos previstos *Indicar aquellas circunstancias que prevén que vaya a dificultar la consecución de los resultados esperados, así como la estrategia de actuación que se plantea para solventarlas.*

La selección de alumnos y la elección de los carnets profesionales que obtendrá el alumnado será uno de los elementos críticos. Para superar estos obstáculos se contará con la participación de los ayuntamientos y mancomunidad para apoyar la selección y la puesta a disposición de instalaciones para la acción formativa.

Información adicional *Incluir aquella información que pueda ser de interés y listar los archivos (mapas, imágenes, etc.) que se adjuntan en la herramienta informática.*

Una entrega de valor sustancial de la intervención sería que este programa de capacitación contribuyera a que en el futuro el alumnado pudiese acceder a los certificados de profesionalidad en el área profesional forestal, dentro de la familia agraria, ya que se aumentaría exponencialmente el atractivo en términos de inserción laboral. Al respecto sería idóneo contemplar la impartición al menos de los Certificados de Nivel 1, Actividades Auxiliares en Aprovechamiento Forestales (AGAR0209) y Actividades auxiliares en conservación y mejora de montes (AGAR0309), cuya duración de la formación asociada de 270 horas. Esta opción no se ha planteado desde el origen en este proyecto ya que su ejecución excedía en las posibilidades actuales de tiempo y recursos en cuanto a las Necesidades de Espacios e Instalaciones requeridas, aunque este objetivo se alcanzará en parte en la acción A5. Además este programa servirá para dotar parcialmente de los Requerimientos de Equipamientos a las entidades colaboradoras que facilitarán en el futuro la impartición de estos certificados de profesionalidad en fases posteriores al proyecto.